



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA PEVAU

Granada, Ceuta y Melilla

# DIBUJO ARTÍSTICO II

Curso 2024-2025

**Raúl Campos López**

[rcl@ugr.es](mailto:rcl@ugr.es)

**Celia Prieto Caballero**

[iamceliaprietocaballero@gmail.com](mailto:iamceliaprietocaballero@gmail.com)

# ORDEN DEL DÍA

1. Informe de los ponentes.
2. Recomendaciones e informe de las modificaciones aplicadas a las directrices y orientaciones de la prueba.
  - Estructura de la prueba
  - Características
  - Criterios de evaluación.
3. Ruegos y preguntas.



# 1. INFORME DE LOS PONENTES

- **Hay cambios relevantes en el examen**, adaptando las directrices y orientaciones generales para las pruebas de acceso y admisión a la Universidad a los criterios consensuados por la CRUE.
  - La prueba de Dibujo Artístico II **constará de dos BLOQUES**. Una pregunta tendrá carácter semiabierto (conceptos) y la otra abierto (práctico). El alumnado deberá realizar ambos BLOQUES para optar a la máxima calificación.

# 1. INFORME DE LOS PONENTES

## FECHAS establecidas para la PEVAU:

- Convocatoria Ordinaria: 3, 4 y 5 de junio de 2025.
- Convocatoria Extraordinaria: 1, 2 y 3 de julio de 2025.



## 2.1 RECOMENDACIONES E INFORME DE LAS MODIFICACIONES APLICADAS A LAS DIRECTRICES Y ORIENTACIONES DE LA PRUEBA

- Enlace del Distrito Único Andaluz (DUA): Recopilación de las pruebas de años anteriores y **Documento de las Directrices y Orientación del curso actual:**

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g\\_b\\_examenes\\_anteriores.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_b_examenes_anteriores.php)



## 2. RECOMENDACIONES E INFORME DE LAS MODIFICACIONES APLICADAS A LAS DIRECTRICES Y ORIENTACIONES DE LA PRUEBA

### MODIFICACIONES:

- Ahora hay **DOS BLOQUES** a realizar:
  - Bloque 1 (Carácter semiabierto). Constará de dos preguntas (Ay B).
  - Bloque 2 (Carácter abierto). Consistirá en dibujar una imagen dada.

## 2. RECOMENDACIONES E INFORME DE LAS MODIFICACIONES APLICADAS A LAS DIRECTRICES Y ORIENTACIONES DE LA PRUEBA

### ESTRUCTURA DE LA PRUEBA, CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

#### **BLOQUE 1.**

- De carácter semiabierto, constará de dos preguntas (A y B).
- Las preguntas estarán relacionadas con los conceptos básicos del dibujo artístico.
- El alumnado deberá completar cada pregunta con el o los términos adecuados en la hoja de respuesta del examen y nunca en los folios que contienen los enunciados.
- Se recomienda que las preguntas se copien completas en la hoja de respuesta.

## 2. RECOMENDACIONES E INFORME DE LAS MODIFICACIONES APLICADAS A LAS DIRECTRICES Y ORIENTACIONES DE LA PRUEBA

### ESTRUCTURA DE LA PRUEBA, CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

#### **BLOQUE 2.**

- De carácter abierto,
- consistirá en dibujar, al mayor tamaño posible, en formato A4, una imagen dada (blanco y negro o monocromo), manteniendo las proporciones, claroscuro e iconicidad del modelo,
- utilizando como técnica aquella que se indique y siguiendo las instrucciones específicas que pudiera contener el enunciado.
- Las técnicas podrán ser: grafito, rotuladores, bolígrafo o estilográficas (estas técnicas siempre se utilizarán aplicando una gama tonal monocromática).

## 2. RECOMENDACIONES E INFORME DE LAS MODIFICACIONES APLICADAS A LAS DIRECTRICES Y ORIENTACIONES DE LA PRUEBA

### ESTRUCTURA DE LA PRUEBA, CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- La duración de la prueba será de 1 hora y 30 minutos.
- El **BLOQUE 1** deberá responderse en la hoja de examen y nunca en los folios que contienen los enunciados.
- El **BLOQUE 2** deberá realizarse en el papel y con los materiales de dibujo que aporte el alumnado, los cuales serán adecuados para la técnica en cuestión. El papel tendrá formato A4 (29,7 x 21 cm.).
- En cada BLOQUE se indicará la nota máxima que el alumno podrá obtener si lo realiza correctamente. Del mismo modo se indica el desglose de la valoración de cada aspecto a evaluar.

## 2. RECOMENDACIONES E INFORME DE LAS MODIFICACIONES APLICADAS A LAS DIRECTRICES Y ORIENTACIONES DE LA PRUEBA

### ESTRUCTURA DE LA PRUEBA, CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Se admiten:**
  - Grafitos, rotuladores, bolígrafos, estilográficas, difuminos; goma de borrar, y sacapuntas.
  - Se podrá emplear tablilla de madera o similar como soporte para el papel de dibujo.
- **NO se admiten:**
  - Materiales de dibujo distintos a los indicados, líquidos ni cintas correctoras, ni herramientas de medición o de auxilio en el dibujo (reglas, plantillas de dibujo, compases, etc.).

## 2. RECOMENDACIONES E INFORME DE LAS MODIFICACIONES APLICADAS A LAS DIRECTRICES Y ORIENTACIONES DE LA PRUEBA

### ESTRUCTURA DE LA PRUEBA, CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

**BLOQUE 1** (de carácter semiabierto, constará de dos preguntas (A y B). Las preguntas estarán relacionadas con los conceptos básicos del dibujo artístico.)

**Puntuación máxima: 1 punto en total.**

**Cada pregunta correcta tendrá un valor máximo de 0,5 puntos.**

**Complete las siguientes frases, con el término adecuado, en la hoja de respuestas del examen. Deben responderse ambas. Cada frase correctamente cumplimentada tendrá un valor de 0,5:**

- A. El ..... es la proporción empleada para la representación de la figura humana, y para ello se toma como unidad de medida la cabeza o el puño.
- B. El ..... es una técnica de dibujo que busca la representación de los objetos a partir del desarrollo de sus zonas de luz y de sombra.

## 2. RECOMENDACIONES E INFORME DE LAS MODIFICACIONES APLICADAS A LAS DIRECTRICES Y ORIENTACIONES DE LA PRUEBA

### ESTRUCTURA DE LA PRUEBA, CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

**BLOQUE 2 (Práctica de dibujo: Prueba de carácter abierto)**

**Puntuación máxima: 9 puntos.**

Consistirá en dibujar, al mayor tamaño posible, en formato A4, una imagen dada (blanco y negro o monocromo), manteniendo las proporciones, claroscuro e iconicidad del modelo, utilizando como técnica aquella que se indique y siguiendo las instrucciones específicas que pudiera contener el enunciado.

El enunciado indicará el tipo de interpretación gráfica de la imagen que se debe realizar.

- Mediante **claroscuro/mancha**.
- Mediante **síntesis lineal/trama**.

## 2. RECOMENDACIONES E INFORME DE LAS MODIFICACIONES APLICADAS A LAS DIRECTRICES Y ORIENTACIONES DE LA PRUEBA

Si el enunciado pide resolverlo mediante **CLAROSCURO/MANCHA:**

- Recreación adecuada de la realidad y el espacio a través del encaje: de 0 a 4 puntos.
- Valoración del claroscuro, exploración y capacidades expresivas: de 0 a 3 puntos.
- Destreza y creatividad técnicas: de 0 a 2 puntos.



## 2. RECOMENDACIONES E INFORME DE LAS MODIFICACIONES APLICADAS A LAS DIRECTRICES Y ORIENTACIONES DE LA PRUEBA

Si el enunciado pide resolverlo mediante **SÍNTESIS LINEAL/TRAMA:**

- Interpretación gráfica y nivel de iconicidad: de 0 a 4 puntos.
- Planteamiento de solución alternativa, exploración y capacidades expresivas: de 0 a 3 puntos.
- Destreza y creatividad técnicas: de 0 a 2 puntos.



## 2. RECOMENDACIONES E INFORME DE LAS MODIFICACIONES APLICADAS A LAS DIRECTRICES Y ORIENTACIONES DE LA PRUEBA

### ESTRUCTURA DE LA PRUEBA, CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La **calificación TOTAL** de la prueba será producto de la suma de las puntuaciones obtenidas entre el **BLOQUE 1** (máximo 1 punto) y el **BLOQUE 2** (máximo 9 puntos).



### 3. RUEGOS Y PREGUNTAS

Para cualquier duda o cuestión, pueden ponerse en contacto con nosotros a través de las direcciones del correo electrónico:

**Raúl Campos López**  
[rcl@ugr.es](mailto:rcl@ugr.es)

**Celia Prieto Caballero**  
[iamceliaprietocaballero@gmail.com](mailto:iamceliaprietocaballero@gmail.com)

En caso de que se produzca alguna novedad importante se les comunicaría.



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

+ info: [coga.ugr.es](http://coga.ugr.es)



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA